

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLFCORP S.A.  
CELEBRADA EL DIA 2 DE MARO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte a las doce horas en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy se celebró la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía GOLFCORP S.A , encontrándose presente la totalidad del capital pagado conformado por el ingeniero EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO propietaria de UNA acción de un dólar Y LA SRA ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES propietaria de setecientos noventa y nueve de un dólar cada una, lo que les da el derecho a un voto por cada una de las acciones.

Preside la sesión señora EDITA ESPINEL MORALES el sr RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA actúa como secretario de la junta.

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se verifique la asistencia a la Junta General Ordinaria que representan la totalidad del capital suscrito y pagado por lo tanto declara válidamente instalada la sesión.

El punto a tratar será:

PUNTO UNICO: Aprobación del Balance General y demás Estados financieros correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2019.

En relación a este punto, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los balances y demás Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída por los accionistas presentes la que es aprobada, a las trece horas quince minutos del veinte y uno de Marzo del dos mil dieciocho firmando para constancia de ello f.-ING. DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO f.-SRA ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES

Nota.- la presente es fiel copia de la que consta en el Libro de Actas

SR RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA  
SECRETARIO